

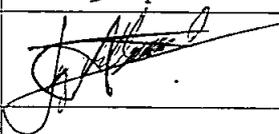
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES JOHIVILL CIA. LTDA.
DEL 18 DE ABRIL DEL 2014**

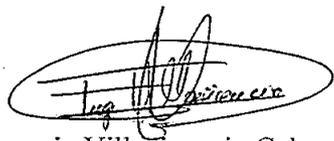
En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria del día miércoles 9 de abril del 2014 publicada en el Diario La Hora, siendo las 19h00 del día viernes 18 de abril del 2014, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios con el propósito de resolver el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2013.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.
4. Ratificación de la Aprobación de los Estados Financieros de los años 2011 y 2012.
5. Aprobación del Presupuesto Operacional del año 2014.
6. Resoluciones.
7. Aprobación del Acta.
8. Clausura de la Junta General.

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Hernán Villavicencio indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 70% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de junta general de socios y se prosiga con el orden del día.- **PUNTO DOS.-** Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2013: Al respecto se dan lectura a los respectivos informes, que se adjuntan como documentos habilitantes.- **PUNTO TRES.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2013: En esta parte interviene la señorita Contadora, quien luego de presentar un cordial saludo da lectura a los Estados Financieros que luego de ser escuchados es entregado a Secretaria para adjuntar a la presente acta. El señor Presidente menciona que en el siguiente punto, se tomarán las resoluciones respectivas.- **PUNTO CUATRO.-** Ratificación de la Aprobación de los Estados Financieros de los años 2011 y 2012: En este punto el señor Presidente menciona que a pesar que los balances 2011 y 2012 fueron aprobados el año pasado con fecha 26 de octubre del 2013, se quiso legalizar dicha aprobación con la publicación en el diario local que no se hizo en esa fecha, así que se pone a disposición a los señores socios quienes aprueban por unanimidad. **PUNTO CINCO.-** Aprobación del Presupuesto Operacional del año 2014:

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta el Presupuesto de la Compañía para el período 2014, puesto que lo que se estaba aportando no alcanza para los gastos normales pues hay que tomar en cuenta que el aporte al IESS se ha incrementado. Luego de dar lectura a todos los puntos del Presupuesto es aprobado por unanimidad.- **PUNTO SEIS.**-Resoluciones, en este punto se pone a consideración los informes y los Balances, el señor Presidente Hernán Villavicencio somete a votación y se aprueban los Informes y los Estados Financieros por unanimidad. **PUNTO SIETE.**- Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se conceda un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor Presidente, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada.- **PUNTO OCHO.**- Una vez que se ha concluido con el orden del día, a las 20h50 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.

| | Identificación | Nombre | Porcentaje Capital | Cargo | Firmas |
|---------------------------------|----------------|---|--------------------|------------|---|
| 1 | 1200162186 | LOPEZ MANUEL SALVADOR | 10% | Socio |  |
| 2 | 0502293566 | VILLAVICENCIO CALVOPIÑA JORGE IVAN | 15% | Socio |  |
| 3 | 0501970586 | VILLAVICENCIO CALVOPIÑA OLGUER MANOLO | 15% | Socio | |
| 4 | 0500667936 | VILLAVICENCIO PAEZ JORGE EUCLIDES | 30% | Gerente |  |
| 5 | 0500063169 | VILLAVICENCIO PEÑAHERRERA JOSE JOAQUIN | 15% | Socio | |
| 6 | 0501781686 | VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO HERNAN SANTIAGO | 15% | Presidente |  |
| TOTAL ASISTENTES | | | 4 | | |
| CAPITAL ASISTENTE EN PORCENTAJE | | | 70% | | |



Eugenia Villavicencio Calvopiña
SECRETARIA DE LA JUNTA